

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19442 *Resolución de 19 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 18, de 10 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós plazas de Oficial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de septiembre de 2024.—El Gerente, Eloy García Armas.